

El plagio como deshonestidad académica estudiantil*

María del R. Medina Díaz
Ada L. Verdejo Carrión

RESUMEN

Este artículo expone, de manera breve, varios asuntos relevantes al estudio del plagio de trabajos escritos como parte primordial de la deshonestidad académica estudiantil. Comienza con una exposición acerca del concepto y los tipos de plagio. Luego, reseña brevemente 32 investigaciones (25 encuestas y siete estudios cualitativos) en torno al plagio del estudiantado en instituciones universitarias en distintos países, incluido Puerto Rico. Termina con una serie de razones para cometer plagio y recomendaciones para su detección, intervención y prevención.

Palabras clave: deshonestidad académica, integridad académica, plagio

ABSTRACT

This article exposes, in brief, relevant matters related to the study of plagiarism in written works as an essential element of student academic dishonesty. Initially, it discusses the concept of plagiarism and its different types. Also, it briefly summarizes the results of 32 studies (25 surveys and seven qualitative studies) about plagiarism in different countries, including Puerto Rico. Finally, it provides some reasons for committing plagiarism and recommendations for its detection, intervention, and prevention.

Keywords: academic dishonesty, academic integrity, plagiarism

El plagio como deshonestidad académica estudiantil

La deshonestidad académica es un fenómeno usual en las instituciones educativas. Comprende las diversas formas de hacer trampa en las pruebas (*test cheating*, en inglés) y de cometer plagio en los trabajos escritos que utiliza el estudiantado para ofrecer o recibir ayuda que no ha sido autorizada, con la intención de recibir crédito o una calificación (Kibler, Nuss, Paterson & Pavela, 1988). Este artículo se concentra en el plagio como una manifestación de la deshonestidad académica estudiantil en el ámbito universitario y tiene tres propósitos: primero, exponer las diversas nociones del concepto y de los tipos de plagio; segundo, reseñar, cronológicamente, algunas investigaciones relacionadas con la incidencia de los comportamientos asociados al plagio en universidades de distintos países, y tercero, presentar de acuerdo con estos trabajos, una serie de razones para cometer plagio y recomendaciones para su detección, intervención y prevención.

Concepto de plagio

El concepto de *plagio* tiene origen en la Grecia antigua, bajo la noción del valor propietario de las palabras y su hurto (Olcott, 2002). Gómez de Silva (1998, p.545) señala que plagio se deriva del latín *plagarius* (secuestrador, ladrón) y *plagium*, que significa ‘secuestro’ o ‘raptó’. El *Diccionario de la Lengua Española*, de la Real Academia Española, en su versión electrónica, define plagio como “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias” (DRAE, 2001). Para María Moliner (1997, p.760, tomo H-Z), además, se refiere al hecho de copiar o imitar fraudulentamente una obra ajena, particularmente una obra literaria o artística.

Los manuales de estilo de organizaciones profesionales también aportan sus significados de plagio. El manual de estilo de la *Modern Language Association* (Gibaldi, 1998) lo define así: “*plagiarism refers to a form of intellectual theft that has been defined as the false assumption of authorship: the wrongful act of taking the product of another person’s mind, and presenting it as one’s own*” (p.151). La Asociación Americana de Psicología (APA) incluye el plagio entre los estándares éticos profesionales (APA Ethics Code, Estándar 8.1) en su manual de publicación (APA, 2010), el cual señala que “las investigadoras no deben reclamar como propias palabras, ideas y datos de otras personas, sino deben dar crédito a quien corresponde” (APA, 2010, p.15). Asimismo, advierte que se debe evitar el auto-plagio, con la presentación de un trabajo previamente publicado como uno nuevo o reciente. Cuando se nece-

sita incluir alguna información relevante de una publicación anterior, se escribe la cita apropiada y se alerta a la lectora acerca del origen del material (APA, 2010, p. 16). Ambos manuales de estilo para la publicación de trabajos literarios y científicos, respectivamente, proveen algunas sugerencias para identificar las fuentes citadas. Los formatos que recomiendan para citar las fuentes originales de los datos o las ideas son el parafraseo y las citas directas e indirectas.

Las nociones anteriores, como sostiene Leight (1999), proponen dos metáforas distintas acerca del plagio: robo y préstamo. La primera asume que las ideas o las palabras son propiedad o posesión de una persona (tal como un terreno o el dinero). Por consiguiente, se ventila este robo, o hurto, como algo incorrecto e inmoral. La definición provista por la APA también apunta al plagio como una violación a un código de ética (o estándares éticos), expreso o no, del cual la profesional (la estudiante, en este caso) es la responsable. De este modo, está obligada, como parte de su responsabilidad académica y profesional, a dar crédito a las autoras o fuentes que consulta o utiliza en el trabajo que presenta o escribe.

La continua alusión de los manuales de estilo y de autores a citar la fuente de referencia se podría ubicar en la metáfora del plagio como un préstamo (Leight, 1999). En este sentido, se toman prestadas las palabras, pero no se devuelven ni se le otorga el crédito adecuado. Una de las maneras de “devolver” o “dar crédito” por este préstamo es usar comillas en las citas directas y mencionar la autora, la obra y la página de donde se tomó. Del mismo modo, las recomendaciones acerca de cómo parafrasear en un texto se podrían ubicar bajo esta metáfora. Tanto los manuales como las fuentes consultadas presentan sus versiones acerca del alcance y el modo de parafrasear. Esto, por supuesto, abona a la confusión y a la falta de entendimiento acerca de lo que son el parafraseo y el plagio.

Por otra parte, el *Black's Law Dictionary* (Garner, 2009), una de las fuentes de referencia principales en el campo del derecho, define plagio de la siguiente manera: “*the deliberate and knowing presentation of another person's original ideas or creative expressions as one's own*” (p. 1267). El reconocido jurista Richard A. Posner (2007) sostiene que el plagio es una forma de fraude o engaño de una persona a quien lee, aprecia o escucha una obra, confiando en que es propia. Según expresa, esta expectativa de originalidad es la que provoca que la audiencia determine si es o no plagio. También es posible que se confunda con la violación a los derechos de autor (*copyright*, en inglés).

Como hemos señalado, el plagio es una ofensa ética o moral que es sancionada en el mundo social y académico. No necesariamente constituye una violación a un estatuto o ley de derechos de autor, en cuyo caso se podría recurrir a un foro judicial. La litigación judicial involucra material donde la fuente original se puede identificar, y quien lo crea o produce tiene un derecho propietario cobijado por un estatuto de derechos de autor (e.g., *Copyright Act*, 17 U.S.C. § 101). El derecho de autoría, pues, se refiere a la reclamación de la propiedad o la creación de una obra consignada o idea expresada en algún medio tangible y protegida por un estatuto legal. Esta protección limita su uso y tiempo a ciertas condiciones (e.g., provisión de uso justo, o *fair use*, en inglés) y su violación se reclama en una instancia judicial.

Hemos visto cómo la diversidad de términos empleados, tales como robo, préstamo y fraude, contribuyen a la ambigüedad y dificultad para definir el concepto. No obstante, a partir de las investigaciones y publicaciones consultadas, y aplicando el término al contexto académico, lo definimos como una de las manifestaciones de la deshonestidad académica estudiantil que acoge una gama de comportamientos que incluyen copiar, robar o comprar ideas, palabras, material, obras, documentos o trabajos de otras personas presentándolos como propios, sin dar el crédito de su autoría; se incurre en este de manera escrita, verbal, gráfica, audiovisual o cibernética. Estas conductas incluyen el autoplagio o la replicación como una presentación nueva de un trabajo propio que se ha publicado previamente.

Tipos del plagio

La ambigüedad de la definición se acetúa con los distintos tipos de plagio que se reportan en las publicaciones consultadas. Martin (1994) se refiere a seis formas de plagio, según el contenido y la fuente:

- Plagio palabra-por-palabra – es copiar literalmente frases o fragmentos de un trabajo publicado, sin utilizar comillas o reconocer la autoría;
- Plagio con parafraseo – cuando se cambian palabras o la sintaxis del texto, sin reconocer o citar la fuente original;
- Plagio de fuente secundaria – se refiere a ofrecer las referencias o citas de una fuente original, sin haberla leído, ya que se obtuvo de otra fuente (i.e., fuente secundaria);
- Plagio de formato – cuando se utiliza la estructura de un argumento de una fuente, *verbatim* o con algunos cambios, pero sin mencionarla;

- Plagio de ideas – tiene que ver con reusar ideas o pensamientos de una fuente, sin recurrir a las mismas palabras o formato, y
- Plagio de autoría – es cuando se sustituye el nombre en el trabajo u obra de otra persona.

Por su parte, Patrick A. Cabe (s.f.) distingue entre los siguientes tipos de plagio, según la manera en que la persona ha copiado el material y lo ha incorporado en un texto: directo; trucado; excisión; reorganización; inverso; sustitución; cambio en tiempo, persona o número; cambio en voz; composición; información o datos sin indicar la fuente; uso inapropiado de las comillas; parafraseo inapropiado y mezclas, o cualquier combinación de las modalidades anteriores.

Recientemente, ha despuntado la modalidad de plagio cibernético, o ciber-plagio, mediante el cual se copian partes o la totalidad de materiales disponibles en los espacios de la Internet (Comas & Sureda, 2007; Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2012). Para Mozgovoy, Kakkonen y Cosma (2010, p. 515), el plagio cibernético puede ser: (1) *verbatim* (i.e., palabra-por-palabra); (2) con parafraseo; (3) mediante referencias deliberadamente imprecisas y (4) el uso de trucos técnicos para superar las deficiencias de los programados computadorizados de plagio. Concurrimos con estos autores en que este tipo de plagio es resistente o difícil de detectar por los seres humanos y las computadoras (Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2012).

Con el propósito de evitar que el análisis se dedique a la minucia estructural, gramatical o lingüística que cae fuera del espectro de control de los procesos de evaluación académica estudiantil por parte del personal docente, proponemos una clasificación más amplia. Consiste en cuatro categorías que pueden ser útiles para analizar el plagio, ya que cobijan los tipos antes mencionados. Estas se recojen en la Tabla 1, que presentamos a continuación. La primera incluye el tipo de material ajeno o propio que se copia. La segunda lo clasifica de acuerdo con la fuente de donde proviene el material plagiado. La tercera recoge la intencionalidad de la acción, y la última atiende el nivel de severidad o gravedad del plagio.

El análisis se puede dedicar a uno o más aspectos considerados en la clasificación. La primera categoría incluye plagiar de manera directa, o *verbatim*, sesgada o disimulada y el auto-plagio, según se consideren o no modificaciones o alteraciones en el contenido del material. Cuando se contempla la fuente en la segunda categoría, esta puede ser material escrito, verbal, gráfico, digital, auditivo o en multimedios, que esté disponible de forma impresa, audiovisual o cibernética. Respecto

Tabla 1

Clasificación del plagio

Tipo de material copiado o apropiado	
<p>Directo o crudo</p> <p>Tomar o copiar literalmente, tal y como aparece, las palabras, frases, oraciones, pedazos o párrafos sin indicarlo mediante comillas y con la fuente bibliográfica en una cita directa o nota al calce.</p>	<p>Sesgado o ambiguo</p> <p>Mencionar o parafrasear un texto forma sesgada o ambigua o sin establecer claramente la fuente a que corresponde.</p>
<p>Auto-plagio</p> <p>Presentar esencialmente el mismo contenido o con pocas alteraciones en dos o más escritos o publicaciones</p>	
Fuente del material	
<p>Impreso o audiovisual</p> <p>Material se encuentra disponible en un medio o fuente impresa, visual o audiovisual que se puede identificar y localizar (e.g., libro, revista, grabación, documento, panfleto, vídeo, hoja suelta, película).</p>	<p>Cibernético</p> <p>Material (textual, gráfico, auditivo, digital o multi-medios) se encuentra disponible en un fuente o espacio cibernético que se puede identificar y localizar (e.g., página electrónica, blog).</p>
Intencionalidad de la acción	
<p>Intencional, deliberado o pre-meditado</p> <p>Acción deliberada de copiar, utilizar palabras, pedazos de un texto o el trabajo completo de otra persona, sin darle el reconocimiento adecuado. Incluye también la compra, la descarga y el préstamo de un trabajo escrito haciéndolo pasar como propio.</p>	<p>No intencional, accidental o inadvertido</p> <p>Acción revela error, desconocimiento o confusión acerca de las prácticas aceptables o los formatos para citar las fuentes y parafrasear.</p>
Nivel de seriedad o gravedad	
<p>Alto o mayor</p> <p>Tomar o copiar un trabajo escrito completo en la Internet o de una persona y entregarlo como propio.</p> <p>Copiar una parte sustancial del trabajo u obra de otra persona.</p>	<p>Bajo o menor</p> <p>Tomar o copiar poco material o texto (palabras o frases) sin indicar la fuente de referencia.</p> <p>Copiar una o dos oraciones de un texto sin indicarlo entre comillas.</p> <p>Inventarse o incorporar referencias que no fueron consultadas ni leídas.</p>

a la intencionalidad del plagio, este conlleva la determinación de engañar, robar, copiar o utilizar las ideas, las palabras, las partes de uno o distintos textos, sin darles el reconocimiento adecuado y presentarlas como propias. Esta es la modalidad conocida con la frase de “cortar y pegar” o de “collage”. También incorpora la compra, el uso y el préstamo de un trabajo (e.g., ensayo, reporte, artículo, lección, proyecto o presentación en plantillas para proyectar a través de la computadora) haciéndolo pasar como propio. Ciertamente, la determinación de la

intencionalidad del plagio es uno de los asuntos más confusos en la definición y la adjudicación de controversias en las instancias académicas y judiciales (Mawdsley, 2009). El plagio que se considera no intencional (también llamado accidental o inadvertido) está vinculado al desconocimiento o la confusión acerca de las prácticas aceptables de citar fuentes de referencia y parafrasear. En el campo de la Psicología se denomina plagio inconsciente, inadvertido o *cryptomnesia*. Consiste en que una persona cree que sus ideas, canciones, poemas, soluciones a problemas y demás, son originales y nuevas, cuando en la realidad han sido presentadas por otras con quienes ha tenido contacto previamente (Brown & Murphy, 1989). La última categoría contiene algunos de los distintos comportamientos asociados al plagio que se perciben con un nivel alto o bajo de gravedad, tomando en cuenta la cantidad o extensión del material copiado y la deliberación de la acción.

Conviene aclarar que usar información de “conocimiento general” no representa plagio. Es decir, que al utilizar hechos o datos históricos, geográficos o demográficos de índole conocida, no es necesario establecer referencia alguna. Ejemplo de esto sería decir que “Puerto Rico es una de las Antillas Mayores”. Aún así, reconocemos que existe polémica en cuanto a qué se refiere, qué abarca y quién o quiénes definen ese “conocimiento general” (Park, 2003). A continuación, reseñamos una serie de investigaciones en torno al plagio que hacen referencia a estos tipos y los comportamientos particulares asociados.

Investigaciones acerca de plagio

El siguiente recuento cronológico incluye un total de 32 investigaciones (25 tipo encuesta y siete con diseños cualitativos) efectuadas con estudiantes universitarios en varios países. Está organizado por tipos de diseño y año, a partir de la década de 1960. La mayoría de las investigaciones acerca de la deshonestidad académica estudiantil que hemos revisado se han realizado en los Estados Unidos de América, utilizan los términos de *academic misconduct* y de *academic dishonesty*, y emplean el diseño de encuesta transversal en una universidad.

Cabe aclarar que, entre los años 1964 a 2012, las encuestas realizadas no aislaban el plagio como un fenómeno exclusivo de investigación: lo visualizaban como una de las manifestaciones de la deshonestidad académica estudiantil, siendo ésta el objeto principal de los estudios realizados. Por ejemplo, Bowers (1964) incluyó 13 comportamientos asociados a la deshonestidad académica en el cuestionario administrado, de los cuales cuatro están vinculados al plagio. El *Academic*

Integrity Survey, desarrollado por McCabe (1992, versión revisada), contiene 17 comportamientos, de los cuales ocho están atados al plagio; y el *Cuestionario de Honestidad Académica*, una traducción y adaptación de este instrumento por Medina-Díaz y Verdejo-Carrión (2005) incluye 42 comportamientos, de los cuales diez se asocian con plagio (véase la primera columna de la Tabla 2). Es a partir del trabajo de Roid, en el año 1997, cuando comienza a desarrollarse un cuerpo de investigación cualitativa que presta atención exclusiva al fenómeno del plagio estudiantil. A continuación las reseñamos.

Encuestas

En 1964, Bower encontró que 43% de 5,422 estudiantes de bachillerato en 99 universidades estadounidenses admitió que había copiado oraciones de un material, sin indicar la fuente. En 1975, 306 estudiantes en North Carolina State University y 416 miembros de la facultad participaron en una encuesta en la que se les preguntó acerca de los actos de deshonestidad académica que más ocurrían. Coincidieron en que 19% de los actos que habían observado en sus clases estaban asociados con plagio (Stafford, 1976). Siete años después, Singhal (1982) reportó que 13% de 364 estudiantes de Agricultura, Tecnología e Ingeniería de una universidad estadounidense indicó haber reescrito un informe y entregarlo como propio. Luego, Stern y Havlicek (1986) encontraron que 27% de 314 estudiantes de una universidad del medio-oeste hizo lo mismo, y 40% incluyó, en la bibliografía de un trabajo, fuentes que no leyeron.

En la década de 1990, McCabe (1992) encontró que 67% de 6,096 estudiantes de 31 universidades estadounidenses indicó que había cometido actos de deshonestidad académica. La falta de notas al calce para indicar las fuentes consultadas y la fabricación de fichas bibliográficas ocuparon el primer y el cuarto lugar en popularidad, respectivamente. Un año después, Lipson y McGavern (1993) reportaron que 71% de los estudiantes del Massachusetts Institute of Technology había cometido, al menos una vez, comportamientos asociados al plagio, tales como copiar el trabajo de otra persona o publicación sin darle crédito, usar ideas de otra persona sin darle reconocimiento e incluir referencias en una bibliografía sin haberlas leído. Por su parte, Brown (1995) reportó que 23% y 19%, respectivamente, de 207 estudiantes graduados de Administración de Empresas había añadido fichas a una bibliografía y plagiado.

En 1996, Hollinger y Lanza-Kaduce hallaron que cerca de 38% de 1,672 estudiantes de la Universidad de Florida-Gainesville incurrió en tres comportamientos asociados con plagio en más de una ocasión (i.e., 33% admitió que no incluyeron notas al calce o citaron la fuente, 8% entregó el trabajo de otra estudiante como propio y 8% entregó un trabajo publicado como propio). Un año más tarde, Roberts, Anderson y Yanish (1997) informaron que entre 45% y 24% de 422 estudiantes de una universidad en el estado de Colorado había cometido actos ligados con plagio al menos una vez en sus años de estudios (i.e., 45% reusó los trabajos que había entregado en otros cursos, 42% añadió fichas que no leyó a una bibliografía, 36% usó intencionalmente palabras de otra persona como propias, 32% falsificó datos en un informe de laboratorio y 24% copió el trabajo escrito de otra estudiante sin su consentimiento).

Las encuestas de la siguiente década continúan con el estudio en la Universidad de Duke, donde el 45% de 242 estudiantes admitió que había copiado material sin incluir notas al calce (Bliwise, 2001). En 2001, 55% de 246 estudiantes graduados en otra universidad admitió que había cambiado un poco las palabras de la fuente original en un trabajo escrito y cerca de 31% había rellenado una bibliografía con referencias que no utilizaron (Wajda-Johnston, Handal, Brawer & Frabricatore, 2001).

Siguiendo esta trayectoria, realizamos una encuesta en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, en 2002. Una muestra de 791 estudiantes subgraduados contestaron el *Cuestionario de Honestidad Académica (CHA)* y seleccionaron la cantidad de veces en que habían incurrido en 42 comportamientos de deshonestidad académica durante sus estudios en esta institución (Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2005). También, un grupo de 42 profesores y profesoras contestaron una versión del *CHA para la facultad* (Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2008). Para ambos, los comportamientos más frecuentes fueron copiar material de una fuente sin indicarlo en una nota al calce u otro lugar, y rellenar una bibliografía con fuentes que no se consultaron. Específicamente, 55% admitió que había copiado material sin indicarlo en una nota al calce más de una vez. Cuatro de cada diez reportaron que habían hecho lo mismo en la escuela superior. Cerca de la mitad (47%) del estudiantado señaló que había rellenado una bibliografía, al menos una vez en sus estudios universitarios. La Tabla 2 incluye las principales respuestas del estudiantado y la facultad, en ambas encuestas.

Tabla 2

Frecuencia de comportamientos asociados al plagio en trabajos escritos

Comportamientos	Nunca	Una vez	Dos o tres veces	Cuatro o más veces
1. Inventar una bibliografía (775, 42) ⁺	553* (71%)** 29 (74%) ⁺⁺	93 (12%) 3 (8%)	83 (11%) 4 (10%)	46 (6%) 3 (8%)
2. Entregar un trabajo escrito, informe o proyecto hecho por otra persona (786, 40)	638 (81%) 16 (40%)	103(13%) 15 (38%)	29 (4%) 6 (15%)	16 (2%) 3 (7%)
3. Copiar material sin indicarlo en una nota al calce u otro lugar (785, 41)	353 (45%) 6 (15%)	177 (23%) 6 (15%)	176 (22%) 13 (32%)	79 (10%) 16 (39%)
4. Escribir un trabajo por otra persona (786, 39)	621 (79%) 28 (72%)	85 (11%) 4 (10%)	52 (7%) 6 (15%)	28 (4%) 1 (3%)
5. Falsificar los datos de un laboratorio o de una investigación (785, 36)	588 (75%) 31 (86%)	88 (11%) 3 (8%)	71 (9%) 2 (6%)	38 (5%) 0 (0%)
6. Reescribir un informe ya hecho y entregarlo como propio (788,41)	613 (78%) 21 (53%)	117 (15%) 12 (30%)	36 (5%) 6 (15%)	22 (3%) 1 (3%)
7. Rellenar una bibliografía con referencias no consultadas (781, 40)	411 (53%) 21 (64%)	149 (19%) 6 (15%)	142 (18%) 7 (18%)	79 (10%) 6 (15%)
8. Entregar el mismo trabajo en más de una clase (786,39)	618 (77%) 25 (64%)	113 (14%) 4 (10%)	36 (5%) 7 (18%)	19 (2%) 3 (8%)
9. Traducir un trabajo tomado de la Internet (785,39)	571 (73%) 19 (49%)	128 (17%) 3 (8%)	53 (7%) 12 (31%)	33 (4%) 5 (13%)
10. Contratar o pedir a una persona que redacte un discurso, informe o trabajo escrito, luego que se ha realizado la investigación básica (786, 37)	715 (91%) 31 (84%)	44 (6%) 5 (13%)	15 (2%) 1 (3%)	12 (1%) 0(0%)

Notas. Los porcentajes redondeados a la unidad; ⁺ Cantidad de estudiantes y profesores, respectivamente, que contestaron el ítem; * Frecuencia y **porcentaje de estudiantes que seleccionaron cada respuesta; ⁺⁺Número y porcentaje de profesores que seleccionaron la respuesta.

Cabe destacar que se observan, además, diferencias entre el estudiantado y la facultad, en la frecuencia de los comportamientos asociados al plagio. Encontramos mayor discrepancia en los porcentajes de respuestas de ambos grupos en cinco de los diez comportamientos asociados con el plagio, a saber: (1) entregar un trabajo hecho por otra persona, (2) copiar material sin indicarlo en una nota al calce u otro lugar, (3) reescribir un informe ya hecho y entrarlo como propio, (4) entregar el mismo trabajo en más de una clase y (5) traducir un trabajo

tomado de la Internet. Como hemos planteado antes, estos resultados son cónsonos con los de investigaciones similares donde se han encontrado discrepancias en las percepciones de la facultad y el estudiante acerca de la frecuencia y severidad de los actos de deshonestidad académica (Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2008; Graham, Monday, O'Brien & Steffen, 1994; Jenison, 1972; Nuss, 1984).

Recientemente, Vendrell Ruiz (2012) realizó una encuesta con 119 estudiantes graduados de la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico. Cerca de 29% admitió que, una o más veces, habían copiado información literalmente de algún material sin indicar la fuente, y 26% rellenó una bibliografía con referencias que no había consultado. Del mismo modo, 54% observó a otros estudiantes graduados copiando palabras, frases o párrafos de trabajos publicados sin indicar la fuente de referencia.

Al indagar qué se ha investigado en otros países del mundo, encontramos que, en 1995, Franklin-Stokes y Newstead realizaron una encuesta con 128 estudiantes adscritos a dos programas de Ciencia en una universidad en el Reino Unido. Los resultados revelaron que 66% parafraseó sin dar reconocimiento a la fuente; 66% y 60%, respectivamente, alteraron e inventaron datos; 64% copió el trabajo de otra persona y 54% fabricó referencias y copió un texto.

Bjorklund y Wenestam (1999) encontraron que 36% de 160 estudiantes universitarios en Finlandia indicó que había copiado material de un libro o publicación y 27% había parafraseado material sin indicar la fuente al menos una vez. Dos años después, cerca de 85% y 90%, respectivamente, de 518 estudiantes de tres instituciones en Singapur admitieron que habían cometido los mismos comportamientos (Lim & See, 2001). De estos, el 68% indicó que incluyó fuentes o referencias que no había leído.

En 2004, Mejía y Ordóñez publicaron los resultados de una encuesta acerca del fraude académico con 1,194 estudiantes en la Universidad de los Andes, Colombia. Para ubicarnos en contexto, mencionan que el fraude académico es una de las faltas incluidas en el reglamento de estudiantes de esta universidad, y en el año 2003, el Comité de Asuntos Estudiantiles sancionó a 107 estudiantes por alguna falta disciplinaria. La investigación reveló que 49% le había prestado un trabajo a una compañera para que lo copiara, 48% utilizó ideas de una autora sin citar la fuente, 46% copió o parafraseó partes de otros trabajos sin hacer la referencia correspondiente y 30% indicó que había “cortado y pegado” de la Internet, sin citar la referencia.

El siguiente año, Brimble y Stevenson-Clarke (2005) reportaron los resultados de un estudio con 1,145 estudiantes y 190 profesores de cuatro universidades en Queensland, Australia. En este, hallaron que 45% del estudiantado había parafraseado, entre una y cinco veces, de un lugar cibernético, libro o revista sin indicarlo; 46% había copiado información directamente de un lugar cibernético, libro o revista sin usar comillas, y 41% añadió fichas bibliográficas que no había leído.

Bennett (2005), por su parte, trató de establecer un modelo explicativo de la incidencia de plagio con las respuestas de 249 estudiantes de Administración de Empresas en una universidad del Reino Unido. Ocho de cada diez admitieron que habían copiado un par de oraciones, 71% varias oraciones y 46% un párrafo en sus trabajos escritos, sin indicar la fuente, en al menos una ocasión. La posición ética de la persona, el temor al fracaso y las destrezas pobres de estudio obtuvieron los coeficientes de correlación más altos con las medidas de plagio.

En el mismo año, Austin, Simpson y Reynen (2005) publicaron los resultados de un estudio piloto de un cuestionario para identificar los actos y las actitudes de deshonestidad académica de estudiantes y educadoras (asistentes de cátedra y preceptoras clínicas) de una escuela de Farmacia en Canadá. De los 78 estudiantes que contestaron, 36% había cortado y pegado información de un sitio de la Internet sin citar apropiadamente, pero incluyeron la referencia en la bibliografía. El mismo porcentaje copió información sin usar o citar apropiadamente la referencia y 83% había inventado datos de laboratorio. En este estudio, también, 41 educadoras contestaron las preguntas acerca de los actos de deshonestidad académica, y 49% y 92%, respectivamente, admitieron que habían cometido estos últimos dos.

En Taiwan, Lin y Wen (2007) encontraron que, en promedio, 66% de 2,068 estudiantes de universidades públicas y privadas había cometido, al menos una vez, los siguientes actos de plagio: (1) fabricar una bibliografía (56%), (2) copiar material sin citarlo (74%) y (3) hacer referencia a materiales sin haberlos leído (69%). Pupovac, Bilić-Zulle y Pretovečki (2008) resumen los hallazgos preliminares de un estudio efectuado con 92 estudiantes universitarios del Reino Unido y 94 de Bulgaria. El auto-plagio fue la forma más común de plagio en las universidades del Reino Unido (35% de los estudiantes admitió que lo había hecho al menos una vez) y 49% indicó que no había nada errado en hacerlo, así como copiar de fuentes informales, como foros de discusión en la Internet (38%). Un mayor porcentaje de estudiantes (47%) en Bulgaria admitió que había cometido auto-plagio y plagiado de la

Internet (40%). En ambos países, la mayoría de las estudiantes indicaron que no denunciarían a otra persona si cometieran plagio.

En España, 560 estudiantes usuarios del portal electrónico Universia contestaron un cuestionario electrónico colocado en este portal (Sureda y Comas, 2008). Aproximadamente, 47% afirmó que había copiado, al menos una vez, partes de trabajos impresos sin citar la fuente y 49% indicó que había usado pedazos de trabajos que había entregado antes o de sus compañeras. Además, encontraron mayor frecuencia en el plagio cibernético. Cerca del 60% del estudiantado reconoció que, al menos una vez, había copiado partes de texto de páginas de la Internet y las había pegado directamente en un documento, sin citar la fuente. Uno de cada diez lo había hecho en más de 10 ocasiones.

En una publicación posterior, Comas-Forgas, Sureda-Negre y Salva-Mut (2010) reportaron que seis de diez estudiantes indicaron que es una práctica frecuente entre sus pares componer un ensayo copiando partes de distintas fuentes de la Internet y añadiéndole algún contenido personal para presentarlo como propio. Respecto al auto-plagio, 31% señaló que es frecuente reusar trabajos o ensayos escritos que se han presentado previamente como originales o nuevos. También, 44% destacó la práctica de intercambio o préstamo de trabajos elaborados y presentados por otras personas.

Abonando al estado de la situación en España acerca de la deshonestidad académica, Bendez Vázquez, Comas Forgas, Martín Llaguno, Muñoz González y Topa Cantisano (2011) publicaron los resultados de una encuesta con 110 estudiantes de nuevo ingreso del grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la Universidad de Alicante. Cerca de 25% informó que entregó un trabajo realizado antes (i.e., auto-plagio); mientras que 32% admitió que lo había hecho con un trabajo elaborado por otra compañera, quien lo había entregado en un curso anterior (i.e., préstamo de trabajos). Estos porcentajes son similares a los que reportaron Sureda y Comas (2008) en la encuesta del portal electrónico de Universia.

Investigaciones cualitativas

Si bien estas investigaciones y la nuestra contribuyen a describir la situación general del plagio en distintas instituciones universitarias, reconocemos se ha prestado poca atención a indagar más a fondo los comportamientos asociados mediante acercamientos metodológicos cualitativos. Merece resaltar a Miguel Roid (1997, 1999) como precur-

sor en esta práctica. Roid (1997) investigó los modos en que el estudiantado identificaba y distinguía el plagio del parafraseo y el plagio de un material escrito. Encontró que 76% de 316 estudiantes subgraduados en dos universidades identificó correctamente los párrafos que habían sido parafraseados (Roid, 1997). Sin embargo, más del 50% no podía distinguir los párrafos con y sin plagio. Los estudiantes con bajo aprovechamiento tuvieron mayor dificultad para identificar correctamente un texto plagiado. Además, 36% del estudiantado admitió que había cometido plagio alguna vez en los trabajos escritos, y sólo se descubrió a un 3%.

En un estudio posterior, Roid (1999) presentó dos tipos párrafos, con mayor y menor grado de complejidad, para que dos grupos de estudiantes los parafrasearan. Definió plagio como apropiarse de cinco o más palabras de un párrafo o texto original. Encontró que 46% de las versiones parafraseadas del párrafo complejo y 15% de las versiones reescritas del párrafo con menor complejidad presentaban plagio. En muchas de las instancias, el plagio lo provocó la falta de conocimiento de cómo parafrasear correctamente.

Por su parte, Breen y Maassen (2005), así como Devlin y Gray (2007) se dedicaron, respectivamente, a indagar el entendimiento, las razones y percepciones acerca del plagio de estudiantes universitarios en Australia. Breen y Maassen (2005) realizaron un estudio en dos fases: primero, exploraron las percepciones sobre el plagio y posteriormente, desarrollaron materiales para los cursos. Llevaron a cabo cuatro grupos focales con 13 estudiantes de primer, segundo y tercer año de Psicología. Sus resultados sugieren que las estudiantes tenían un entendimiento claro del uso de las citas *verbatim* del trabajo de otras personas. Sin embargo, identificaron varias dificultades que confrontaron: (a) entender las modalidades del parafraseo, (b) usar estrategias para evitar el plagio (e.g., tomar notas de los artículos consultados y redactar referencias), (c) distinguir entre citas directas y las propias palabras, (d) definir y escribir sus propias ideas, y (e) identificar cuando se requiere o no una cita o referencia. También encontraron un aumento en el grado de entendimiento del plagio según el año de estudio de las estudiantes. Aparentemente, el aumento en la entrega de tareas escritas provocó mejoras en las destrezas de parafraseo.

Devlin y Gray (2007) clasificaron, en ocho categorías, las razones para cometer plagio que desprendieron de las respuestas de 56 estudiantes universitarios entrevistados de manera grupal. Esas fueron: (1) criterios de admisión inadecuados, (2) pobre entendimiento del

plagio, (3) destrezas académicas pobres, (4) asuntos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje, (5) vagancia/conveniencia, (6) orgullo por el plagio, (7) presiones y (8) costos educativos. Gullifer y Tyson (2010) estudiaron las percepciones acerca del plagio de 41 estudiantes en su primer o tercer año de estudios de Psicología, Publicidad y Ciencias Políticas en una universidad australiana. Usaron también la técnica de grupos focales para generar la discusión entre las estudiantes que participaron de los siete grupos formados. Identificaron seis temas relacionados con sus percepciones del plagio: confusión, temor, sanciones, seriedad, consecuencias y resentimiento. Las estudiantes reflejaron cierto grado de confusión con el concepto de plagio y las diversas modalidades de parafrasear y de citar en trabajos académicos. Además, expresaron temor a ser penalizadas por cometer plagio inadvertido, ya que en la institución donde estudiaban tenía penalidades o consecuencias tan severas como el intencional.

En 2008, Ellery reportó que 39 de 151 (26%) estudiantes de primer año en una universidad de África del Sur entregaron ensayos con señales de plagio (e.g., calidad inconsistente en la escritura, uso de lenguaje complejo e inapropiado, falta de referencias o citadas incorrectamente y cambios en el tipo de letra). Previamente, habían estudiado una serie de módulos instruccionales acerca de plagio, escritura académica y búsqueda y uso de referencias.

Por último, la investigación realizada por Humaní, Dulanto-Pizzorni y Revoredo (2008) presenta otra cara del plagio en las escuelas profesionales. Estos determinaron la frecuencia de plagio en una muestra de 24 trabajos de investigación experimental preparados por estudiantes de segundo año de Medicina en la Universidad Mayor de San Marcos, Perú. Estos trabajos se realizaron en un semestre académico y contaron con la asesoría de un profesor o una profesora. Los investigadores seleccionaron 574 oraciones de la parte introductoria de los trabajos y las colocaron en el motor de búsqueda de *Google* (google.com) para conseguir fuentes electrónicas con contenido igual o similar. En su búsqueda, detectaron la cantidad de oraciones copiadas y las clasificaron entre copia literal, parcial o mixta, así como en la fuente de origen del texto (i.e., fuente de información general o publicación científica). Encontraron 238 (63.8%) oraciones copiadas, y de éstas, 152 eran copiadas en su totalidad. El estudiantado utilizó 44 fuentes electrónicas, de las cuales 13 (29%) eran publicaciones científicas y el resto de información general. Veintitrés (96%) de los trabajos tenían alguna forma de plagio cibernético.

En síntesis, la situación de la incidencia de plagio estudiantil delimitada por estas investigaciones revela que es un fenómeno común en las instituciones universitarias del mundo, desde 1964 hasta hoy. Aún cuando hay diferencias en las preguntas planteadas y los modos de respuestas de los instrumentos administrados, los siguientes comportamientos se destacan con mayor frecuencia: (a) copiar o parafrasear material sin indicar la fuente o en una nota al calce; (b) rellenar una bibliografía, incluyendo fichas de fuentes que no se han leído, y (c) usar trabajos realizados antes o por otras personas.

Razones para cometer plagio

Algunas fuentes de referencia (Gillmore, 2009; Park, 2003; Whitley & Keith-Spiegel, 2002; Wilhoit, 1994) y de las investigaciones anteriores (Brown, 1995; Devlin y Gray, 2007; Franklin-Stokes & Newstead, 1995; McCabe, 1992; Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2005) señalan posibles razones para cometer plagio en los trabajos académicos escritos. La Tabla 3 presenta 35 de estas razones, agrupadas en diez temas.

Por otra parte, un aspecto que no podemos pasar por alto al presentar las razones para cometer plagio tienen que ver con el trasfondo cultural del estudiantado, frente a las exigencias académicas de las instituciones educativas. Éstas pueden competir en cuanto a la manera en que perciben el plagio, así como otros comportamientos de deshonestidad académica. A manera de ejemplo, el concepto de plagio puede resultar confuso para estudiantes de otros países, cuyo concepto de propiedad de las ideas o palabras sea distinto al establecido por la institución universitaria en los Estados Unidos de América y Puerto Rico. Dicho de otro modo, las estudiantes que provienen de países del Medio Oriente, Asia y África podrían pensar que las ideas son comunes o de todas y que no pertenecen a una persona. En consecuencia, podrían no ver como deshonesto usar las ideas y las palabras de otras personas sin darle el debido crédito. Por el contrario, podrían atribuir que usar las palabras directas o literales de las personas expertas es una demostración de respeto. Este asunto se discute en las publicaciones de Bjorklunk y Wenestam (1999); Brilliant (1996); Buramen (1999); Diekhoff, LaBeff, Shinohara y Yusukawa (1999); Dryden (1999); Kuehn, Stanwyck y Holland (1990); Lupton y Chapman (2002); McCabe, Feghali y Abdallah (2008); Pupovac, Bilić-Zulle y Pretovečki (2008); Song-Turner (2008). Inclusive, señalan que, en algunas culturas, podrían pensar que es irrespetuoso alterar las palabras de la fuente original porque representan la tradición y sabiduría académica.

Tabla 3

Razones para cometer plagio

<i>Destrezas limitadas en la búsqueda, la citación, el parafraseo y la evaluación de fuentes de referencia</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Poco conocimiento o destrezas limitadas en el uso de citas directas, el parafraseo y las referencias en el texto, así como resumir o analizar un texto. 2. Falta de conocimiento de la redacción de fichas bibliográficas o notas al calce, siguiendo un formato o manual de estilo determinado. 3. Carencia de conocimientos para la evaluación crítica de distintas fuentes de referencia. 4. Confusión entre plagiar, citar y parafrasear textos de distintas fuentes. 5. Falta de cuidado o atención a las notas tomadas de las fuentes de referencia consultadas.
<i>Confusión en los términos empleados</i>
<ol style="list-style-type: none"> 6. Conceptuación errada de que plagio sólo se refiere a textos escritos. 7. Confusión acerca de lo que constituye plagio, propiedad intelectual, dominio público y conocimiento común. 8. Creencia de que lo disponible en la Internet es de dominio público y no hay que reconocer su autoría.
<i>Importancia del producto o trabajo escrito</i>
<ol style="list-style-type: none"> 9. Brindar mayor importancia al producto final (e.g., al informe escrito, el ensayo o la monografía) que al proceso de llevarlo a cabo. 10. Prestar mayor atención a la apariencia y longitud del trabajo que a la calidad del contenido.
<i>Confusión en las expectativas de un trabajo escrito</i>
<ol style="list-style-type: none"> 11. Recibir una comunicación pobre o ambigua acerca de lo que se espera de los trabajos escritos académicos y creativos. 12. Falta de claridad en el significado de distintos términos relacionados con la escritura (e.g., conocimiento general, parafraseo y usar las propias palabras). 13. Falta de instrucciones claras con relación al alcance y los límites de los trabajos que permiten el uso de distintas publicaciones y fuentes de referencia, así como la colaboración entre estudiantes.
<i>Manejo pobre del tiempo</i>
<ol style="list-style-type: none"> 14. Poco tiempo para realizar el trabajo. 15. Falta de distribución u organización del tiempo para realizar múltiples tareas.
<i>Supervaloración de las notas</i>
<ol style="list-style-type: none"> 16. Presión por obtener buenas notas. 17. Mayor importancia a cumplir con la entrega o el esfuerzo en realizar el trabajo que con su calidad o muestra del aprovechamiento. 18. Mantener o aumentar el promedio de las calificaciones.

Tabla 3 (continuación)

<i>Naturaleza del trabajo o la tarea</i>
19. Complejidad del trabajo o de la tarea asignada. 20. No manejar o conocer bien el tema. 21. Ninguna experiencia previa o destrezas pobres en la escritura y redacción académica. 22. Información acerca del tema del trabajo o la tarea se accede o consigue fácilmente. 23. Trabajo o tarea no ofrece reto intelectual o carece de importancia.
<i>Actitud hacia el profesorado y la institución</i>
24. Poca probabilidad de que el profesorado detecte el plagio o confronte a quien lo comete. 25. Subestimación de la capacidad intelectual del profesor o profesora que lee el trabajo. 26. Retar a las normas establecidas en las instituciones educativas. 27. Pensar que la educación es un bien de consumo, el cual se compra y se paga.
<i>Poco riesgo de ser descubierto(a)</i>
28. Palabras o frases tomadas de otros textos pasan inadvertidas en el texto. 29. Copiar palabras, frases o pedazos de textos no es tan importante como copiarse en las pruebas.
<i>Factores personales o internos</i>
30. Vagancia para realizar los trabajos escritos. 31. Tener mucho trabajo académico y otras obligaciones. 32. Ayudar a una compañera o amiga. 33. Presión de familiares para completar un grado y obtener un empleo. 34. Expectativas personales obtener buenas notas y obtener un empleo. 35. Facilidad y comodidad para el acceso a la Internet y otros recursos.

Aclarado esto, no debemos olvidar que el modelo educativo en las escuelas y universidades de Puerto Rico, como en la mayoría de los países, hace que visualicemos el plagio de la manera que hemos descrito hasta ahora: como un robo o apropiación de las palabras u obra de otra persona, sin darle el crédito debido.

DetECCIÓN DEL PLAGIO

Ante la costumbre de plagiar en los trabajos escritos, las presentaciones orales y otras tareas académicas, se han propuesto tres modalidades de detectarlo. La primera depende del análisis que hace la profesora del texto sospechoso mediante la identificación de incongruencias en las ideas, el vocabulario, el estilo, las citas de fuentes bibliográficas y otros elementos. McKeever (2006) la denomina técnica “del sentido común”, mientras que otros investigadores le llaman “revisión manual”. El

método *cloze* también podría ayudar a detectar, en el texto, la falta de concordancia en el vocabulario usando (Standing & Gorassini, 1986). Cuando se aplica este método, se sustituyen ciertas palabras en el texto para que la estudiante descifre o indique el significado. De este modo, se indaga si entiende lo escrito mediante la selección y definición de las palabras omitidas.

Otro método requiere buscar ciertos elementos en el texto que inclinan a sospechar plagio, tales como: (a) usar distintos formatos de citar, (b) prescindir de fuentes de referencias bibliográficas, citas o notas al calce, (c) redactar con varios tipos de letra, (d) utilizar vocabulario, estilo de expresión y estructura gramatical que están por encima o por debajo de como la estudiante usualmente escribe; (e) utilizar referencias desconocidas o de fuentes no académicas, y (f) incluir ciertas partes de la fuente de origen (e.g., dirección electrónica en el encabezamiento del trabajo entregado, marca y año de derechos de autor, enlaces a páginas electrónicas que están inactivas). Este tipo de detección requiere un análisis minucioso del trabajo “sospechoso” y una inversión considerable de tiempo por parte de la facultad. De ahí la proliferación del uso de otras opciones o modalidades de detección.

Una forma de detección del plagio más rápida consiste en la revisión automatizada, mediante el uso de herramientas computadorizadas, tales como los metabuscadores o motores de búsqueda cibernéticos (i.e., *Google*, *Yahoo*, *Bing* y *AltaVista*). En nuestra experiencia, cuando se sospecha que una estudiante ha entregado un trabajo escrito que no es de su autoría, la primera alternativa para detectarlo suele ser utilizar metabuscadores, ya que son fáciles de acceder y libres de costo. Por este medio, se escriben las palabras, frases u oraciones sospechosas en la ventanilla de búsqueda del metabuscador y este localiza en la Internet los trabajos escritos relacionados.

Recientemente se utilizan programados de computadoras (conocidos como “antiplagio”), además de lugares en Internet diseñados con este fin. Algunos programados para el análisis del texto son:

- *Glatt Plagiarism Services* (<http://www.plagiarism.com>),
- *Turnitin* (<http://www.turnitin.com>), para el cual hay disponible una versión en español, e
- *EVE-2* (<http://www.canexus.com/abouteve.shtml>).

También hay otros recursos cibernéticos gratuitos que se podrían utilizar para identificar el posible plagio en los trabajos escritos, a saber:

- *Viper* (<http://www.scanmyessay.com>),

- *Plagiarism Checker* (http://www.dustball.com/cs/plagiarism_checker/),
- *Plagium* (<http://www.plagium.com/plagiarismchecker.cfm?language=es>), y
- *WCOPYFIND* (<http://plagiarism.phys.virginia.edu/Wsoftware.html>).

Por lo general, la aplicación de estos programados revela el porcentaje de partes del texto que coinciden con el material disponible en bancos de trabajos escritos que se mantienen localmente o en la Internet (Bordignon, Tolosa, Rodríguez y Peri, 2005; Cabedo Nebot, 2010; Long, 2002).¹

Ahora bien, es preciso recordar que la coincidencia o similitud entre las partes de dos textos no es suficiente evidencia para acusar a una estudiante de plagio. Esto solo apunta hacia la posibilidad de que el plagio haya ocurrido. Reiteramos que es necesario el examen cuidadoso del material o texto “sospechoso” y de las fuentes identificadas. Por consiguiente, recomendamos la combinación de las herramientas computarizadas con las siguientes estrategias para identificar las posibles instancias de plagio:

- Acceder a las páginas electrónicas donde se venden trabajos escritos y hacer búsquedas con el tema.
- Buscar trabajos acerca del tema o uno parecido en metabuscadores y en índices bibliográficos de artículos en revistas electrónicas y otras para compararlos con el documento entregado.
- Revisar la bibliografía del trabajo, ya que es posible que la fuente que ha sido objeto de plagio esté incluida pero no citada apropiadamente en el cuerpo del trabajo.
- Hacer preguntas a la estudiante acerca del contenido del trabajo.
- Preguntar directamente a la estudiante si ha recibido alguna ayuda de otra persona.
- Solicitar a la estudiante que vuelva a hacer el trabajo.
- Comparar el nivel y el tipo de vocabulario utilizado en el trabajo con el que a menudo emplea la estudiante en el curso.
- Comparar el estilo de redacción y el lenguaje utilizado con el de otros trabajos de la estudiante.
- Solicitar un informe oral acerca del trabajo escrito.
- Buscar algunas de las fichas bibliográficas en el catálogo de la biblioteca, en librerías o índices computarizados.

- Revisar la correspondencia entre las notas al calce o al final del trabajo con el texto donde se citan.
- Utilizar programados computadorizados para detectar partes del trabajo que se sospecha que han sido plagiadas.

Tabla 4

Estrategias para evitar el plagio

<i>Planificación o etapa inicial de un curso</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir, discutir y dar ejemplos de lo que constituye plagio y sus consecuencias, al principio del curso y en otros momentos apropiados. 2. Asignar temas específicos o integrando la teoría con la investigación y las lecturas del curso, en vez de temas amplios y generales y los mismos trabajos año tras año. 3. Solicitar al estudiantado o a una muestra que prepare un bosquejo o una propuesta del trabajo, antes de la entrega final. 4. Solicitar una bibliografía anotada del trabajo, con los códigos de la biblioteca o los lugares cibernéticos de los libros o artículos consultados, antes de entregarlo. 5. Dividir la escritura de un trabajo o informe en varias etapas o borradores. 6. Preparar guías para realizar y evaluar los trabajos cooperativos y discutirlos antes de entregarlos. 7. Requerir que cada estudiante escriba un informe de la labor realizada. 8. Incluir material o texto de complejidad apropiada a las habilidades del estudiantado. 9. Establecer las condiciones para el uso de documentos o artículos tomados de la Internet. 10. Solicitar una copia en papel y en formato electrónico del trabajo final. 11. Visitar los espacios cibernéticos para conocer los temas y los tipos de trabajos escritos que se pueden conseguir. 12. Discutir y adoptar principios de integridad académica. 13. Incorporar en los cursos la política institucional o la propia acerca del plagio.
<i>Compartidas con Docentes de Biblioteca</i>
<ol style="list-style-type: none"> 14. Enseñar el uso apropiado de las fuentes bibliográficas. 15. Instruir en técnicas relacionadas con tomar notas, el uso de citas y referencias bibliográficas. 16. Repasar las reglas de parafrasear y citar, de acuerdo con los distintos manuales de estilo. 17. Presentar ejemplos de parafraseo, síntesis y resumen de textos. 18. Ofrecer criterios para la evaluación y el uso apropiado de los recursos de la Internet.

Tabla 4 (continuación)

<i>Evaluación formativa o sumativa del aprendizaje estudiantil</i>
19. Proveer instrucciones escritas y tiempo suficiente para elaborar el trabajo.
20. Revisar borradores o revisiones del trabajo y solicitar que se entreguen con el trabajo final.
21. Pedir un trabajo corto (1 ó 2 páginas) al principio del semestre, para ir conociendo la manera en que el estudiantado se expresa y su estilo de escribir.
22. Proveer retrocomunicación del trabajo escrito en diferentes momentos de su producción.
23. Solicitar al estudiantado que realice una presentación breve acerca del trabajo asignado.
24. Discutir con el estudiantado los criterios para la calificación de los trabajos.
25. Elaborar una matriz de valoración o rúbrica para la calificación de los trabajos escritos.
26. Solicitar que entreguen copias de algunos de los artículos y documentos de referencia que han utilizado, marcado o subrayado.
27. Solicitar una reflexión personal en los trabajos o un recuento de las actividades realizadas.
28. Solicitar que el estudiantado firme una declaración de autenticidad del trabajo.
29. Evaluar con los y las estudiantes, algunos ejemplos de trabajos escritos en los espacios cibernéticos.
30. Atienda inmediatamente las situaciones sospechosas de plagio, siguiendo la política establecida.
31. Predicar con el ejemplo (e.g., dar crédito a los autores de los materiales que se distribuyen y se presentan en los cursos).

Prevención del plagio

Como resaltamos en este artículo, el plagio es un problema complejo que requiere atenderse con múltiples estrategias; la principal, a nuestro modo de ver, es la prevención. En publicaciones anteriores, hemos provisto algunas recomendaciones para facilitar la orientación y la discusión acerca de la deshonestidad académica (Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2005, 2008; Verdejo Carrión & Medina Díaz, 2009). Creemos, primero, en la educación a toda la comunidad universitaria acerca del plagio, sus consecuencias y cómo evitar incurrir en este. La lista que sigue presenta estrategias ofrecidas en algunas de las fuentes de referencia consultadas (Cizek, 2003; Clabaugh & Rozycki, 1999; Comunidad de Práctica de Destrezas de Información, 2011; Devlin, 2002; Harris, 2001; Lathrop & Foss, 2000; Renard, 1999/2000; Whitley & Keith-Spiegel, 2002; Wilholt, 1994) y de nuestra propia experiencia

como profesoras e investigadoras. Organizamos estas estrategias en tres momentos, a saber: (a) durante la planificación o etapa inicial de un curso, (b) aquellas que se comparten con los docentes del Sistema de Bibliotecas y (c) las que se usan durante la evaluación formativa o sumativa del aprendizaje estudiantil. Estas se encuentran en la Tabla 4.

Conclusiones

El plagio no es una práctica reciente, ha ocurrido a lo largo de la historia humana en todas las áreas del saber: en la literatura, la música, el cine y la ciencia (Gaffoglio, 2006; Lethem, 2007; Posner, 2007). Con el transcurso del tiempo, ha cambiado su magnitud y los medios con que opera. Tanto hoy como en el pasado, no solo afecta a quien lo hace, al engañarse a sí misma, sino a las demás personas. Concurrimos con Weeks (1977) cuando sostiene que el robo, el fraude y la impersonalización son los tres elementos críticos del plagio que, a su vez, amenazan la misión de una institución educativa:

It is important to recognize that plagiarism is theft, not of ideas, which are in a sense the property of everyone, but the credit for originating ideas. Plagiarism is also fraud-intentional deception in order to obtain what does not rightfully belong to one-for students who plagiarize attempt to get from the instructor an unearned grade and from the university an unearned degree... Plagiarism, finally, is impersonation, since every piece of written work presents an image of its author. Therefore, plagiarism is particularly damaged to the plagiarist; for just as impersonators may be get lost among assumed roles, plagiarists will almost certainly have a false understanding of themselves and the education they are getting. (p. 19)

En este artículo, consideramos el plagio como una de las manifestaciones principales de la deshonestidad académica, este constituye un fenómeno complejo con múltiples dimensiones (educativa, tecnológica, personal, cultural y legal, entre otras). Constituye, además, una falta de ética a la conducta esperada en la academia y la investigación científica, tanto de parte del estudiantado como de la facultad (Aluja & Birke, 2004; Shamoo & Resnick, 2003). Reconocemos que la mayoría del estudiantado en Puerto Rico realiza sus trabajos académicos de forma responsable y honesta (Medina Díaz & Verdejo Carrión, 2005, 2008; Vendrell Ruiz, 2012). Sin embargo, ante la creciente frecuencia del plagio, especialmente del plagio cibernético en los ambientes académicos, es nuestro deber llamar la atención y actuar con diligencia.

La atención al plagio representa una responsabilidad ética de cada institución y de cada docente en al menos dos vertientes: educativa y social. Urge atender la vertiente educativa porque distorsiona el proceso de evaluación del aprendizaje, el cual debe llevarse a cabo con propiedad y justicia para cada estudiante. El plagio como deshonestidad académica estudiantil erosiona la confianza en las instituciones educativas, el valor de la educación y del diploma que otorgan. En la vertiente social, tiene repercusiones en los diversos organismos comerciales, económicos, educativos y políticos que emplean a sus egresados. Estos esperan, de la empleomanía, un comportamiento razonado, responsable y ético en sus distintas funciones. Por cierto, Sims (1993) advierte sobre la relación entre la falta de honestidad académica en la universidad y los actos deshonestos en el empleo o el desempeño profesional posterior.

En este artículo también exponemos la situación de la incidencia del plagio en estudiantes universitarios y las razones conforme al conjunto de investigaciones reseñadas. Luego de revisarlas, entendemos que queda espacio para abordar otros temas, entre los cuales se encuentran: (a) las distinciones entre el parafaseo y la traducción de textos en un lenguaje distinto al original, (b) las acciones o los procedimientos particulares de plagiar, (c) la atención y las respuestas de la facultad a los incidentes de plagio, y (d) la colaboración entre estudiantes en distintos trabajos escritos (e.g. informes de investigación y tesis). Asimismo, las manifestaciones del plagio en las publicaciones y prácticas de la facultad y administración universitaria requieren mayor atención y exposición.

Finalmente, recomendamos un énfasis en la educación y prevención, la intervención oportuna a través de la consejería académica y profesional, antes que acudir a las sanciones disciplinarias. Las acciones se deben encaminar a educar y ayudar al estudiantado a entender y cumplir con las particularidades y los requisitos de los trabajos académicos. Además, exhortamos a que se provean los mecanismos necesarios para orientar, tanto al estudiantado, como a la facultad, acerca de la prevención del plagio, su detección e intervención cuando así ocurre, en articulación con la política de integridad académica y la cultura educativa de cada institución.

REFERENCIAS

- Aluja, M. & Birke, A. (Coords). (2004). *El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior*. México, DF: Academia Mexicana de Ciencias y Fondo de Cultura Económica.
- American Psychological Association. (2010). *Publication manual of the American Psychological Association* (5ta.ed.). Washington, DC: Autor.

- Austin, Z., Simpson, S. & Reynen, E. (2005). 'The fault lies not in our students, but in ourselves': Academic dishonesty and moral development in health professions education-results of a pilot study in Canadian pharmacy. *Teaching in Higher Education*, 10, 143-156.
- Bendez Vázquez, M., Comas Forgas, R., Martín Llaguno, M., Muñoz González, A. & Topa Cantisano, G. (2011). *Plagio y otras prácticas académicamente incorrectas sobre el alumnado universitario de nuevo ingreso*. Presentación en IX Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria 2011, Universidad de Alicante, España. Recuperado de <http://web.ua.es/es/ice/jornadas-redes/documentos/2011/posters/184404.pdf>
- Bennett, R. (2005). Factor associated with student plagiarism in a post-1992 university. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 30(2), 137-162.
- Bjorklund, M. & Wenestam, C. (1999). *Academic cheating: Frequency, methods, and causes*. Ponencia presentada en la Conferencia Anual de Investigación Educativa, Finlandia.
- Bliwise, R. J. (2001, mayo-junio). A matter of honor: Academic integrity. *Duke Magazine*, 3-7, 42-43.
- Bordignon, F.R.A., Tolosa, G.H., Rodríguez, C.G. & Peri, J.A. (2007). *Primeras experiencias en detección del plagio en el ambiente educativo*. En JEITICS 2005-Primeras Jornadas de Educación en Informática y TICS en Argentina. Universidad Nacional de Luján. Recuperado de <http://cc.uns.edu.ar/jeitics2005/Trabajos/pdf/19.pdf>
- Bowers, W. J. (1964). *Student dishonesty and its control in college* (Cooperative Research Project No. OE 1672). New York: Bureau of Applied Social Research, Columbia University.
- Breen, L. & Maassen, M. (2005). Reducing the incidence of plagiarism in an undergraduate course: The role of education. *Issues in Educational Research*, 15(1), 1-16.
- Brilliant, J. J. (1996). An intervention to decrease cheating in an immigrant population. *Journal of College Student Development*, 37(5), 590- 591.
- Brimble, M. & Stevenson-Clark, P. (2005). Perceptions of prevalence and seriousness of academic dishonesty in Australian universities. *The Australian Educational Researcher*, 32(3), 19-44.
- Brown, B.S. (1995). The academic ethics of graduate business students: A survey. *Journal of Education for Business*, 70(3), 151-156.
- Brown, A.S. & Murphy, D.R. (1989). Cryptomnesia: Delineating inadvertent plagiarism. *Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory and Cognition*, 15, 432-442.
- Buramen, L. (1999). But I wasn't cheating: Plagiarism and cross-cultural mythology. En L. Buranen & A.M. Roy, (Eds.), *Perspectives on plagiarism and intellectual property in a postmodern world* (pp. 63-74). New York, NY: State University of New York Press.

- Cabe, P.A. (s.f.). *Examples of plagiarism-A taxonomy*. [Tips on Plagiarism]. Psychology Department. Recuperado de <http://cms.skidmore.edu/psychology/resources/student/tips.cfm>
- Cabedo Nebot, A. (2010). Recursos informáticos para la detección del plagio académico. *Tejuelo*, 8, 8-26.
- Cizek, G. J. (2003). *Detecting and preventing classroom cheating: Promoting integrity in assessment*. Thousand Oaks, CA: Corwin Press.
- Clabaugh, G.K. & Rozycki, E. G. (1999). *Preventing plagiarism & cheating: An instructor's guide*. Oreland, PA: New Foundations Press.
- Comas, R. & Sureda, J. (2007). Ciber-plagio académico. Una aproximación al estado de los conocimientos. *Revista TEXTOS de la CiberSociedad*, 10. Temática variada. Recuperado de <http://www.cibersociedad.net>
- Comas-Forgas, R., Sureda-Negre, J. & Salva-Mut, F. (2010). Academic plagiarism prevalence among Spanish undergraduate students: An exploratory analysis. *Biochemia Medica*, 20(2), 301-306.
- Comunidad Práctica de Destrezas de Información. (2011). *Plagio en la academia: Guía para los profesores*. San Juan, PR: Universidad de Puerto Rico.
- Devlin, M. (2002). *Minimising plagiarism*. University of Melbourne: Center for the Study of Higher Education.
- Diekhoff, G.M., LaBeff, E.E., Shinohara, K. & Yusukawa, H. (1999). College cheating in Japan and the United States. *Research in Higher Education*, 40(3), 343-353.
- Dryden, L.M. (1999). A distant mirror or through the looking glass? Plagiarism and intellectual property in Japanese education. En L. Buranen & A.M. Roy, (Eds.), *Perspectives on plagiarism and intellectual property in a post-modern world* (pp. 75-85). New York, NY: State University of New York Press.
- Ellery, K. (2008). Undergraduate plagiarism. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 33(5), 507-516.
- Franklin-Stokes, A. & Newstead, S. E. (1995). Undergraduate cheating: Who does, what and why? *Studies in Higher Education*, 20(2), 159-172.
- Gaffoglio, L. (2006). El plagio literario, un acto entre la admiración y la codicia. *La Nación*, 17 de abril de 2006, 4 pp. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/798119-el-plagio-literario-un-acto-entre-la-admiracion-y-la-codicia>
- Garner, B.A. (2009). *Black's Law Dictionary* (9na. ed.). New York: West.
- Gibaldi, J. (1998). *MLA style manual and guide to scholarly publishing*. New York: The Modern Language Association of America.
- Gillmore, B. (2009). *Plagiarism: A how-not-to guide for students*. Portsmouth, NH: Heinemann.
- Gómez de Silva, G. (1995). *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Graham, M.A., Monday, J., O'Brien, K. & Steffen, S. (1994). Cheating at small colleges: An examination of student and faculty attitudes and behaviors. *Journal of College Student Development*, 35, 255-260.

- Gullifer, J. & Tyson, G. A. (2010). Exploring university students' perceptions of plagiarism: A focus group study. *Studies in Higher Education*, 35(4), 463-481.
- Harris, R.A. (2001). *The Plagiarism Handbook: Strategies for preventing, detecting and dealing with plagiarism*. Los Angeles, CA: Pyczak Publishing.
- Hollinger, R. C. & Lanza-Kaduce, L. (1996). Academic dishonesty and perceived effectiveness of countermeasures: An empirical survey of cheating at a mayor university. *NASPA Journal*, 33, 292-306.
- Huamani, C., Dulanto-Pizzorni, A. & Rojas-Revoredo, V. (2008, junio). "Copiar y pegar" en investigaciones en el pregrado: Haciendo mal uso del Internet. *Anales de la Facultad de Medicina*, 69(2), 117-119. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832008000200010&lng=es&nrm=iso
- Jenison, L. M. (1972). Student and faculty attitudes toward academic dishonesty offenses. *College Student Journal*, 6(2), 137-141.
- Kibler, W. L., Nuss, E.M., Paterson, B.G., & Pavela, G. (1988). *Academic integrity and student development: Legal and policy perspectives*. Asheville, NC: College Administrators Publications.
- Kuehn, P., Stanwyck, D.J. & Holland, C.L. (1990). Attitudes toward "cheating" behaviors in the ESL classroom. *TESOL Quarterly*, 24(2), 313-317.
- Lanthrop, A. & Foss, K. (2000). *Student cheating and plagiarism in the Internet era: A wake-up call*. Englewood, CO: Libraries Unlimited.
- Leight, D. (1999). Plagiarism as metaphor. En L. Buramen y A.M. Roy (Eds.), *Perspectives on plagiarism* (pp. 221-229). New York, NY: State University of New York Press.
- Lethem, J. (2007, febrero). The ecstasy of influence. *Harper Magazine*, 59-71.
- Lim, V.K.G. & See, S.K.B. (2001). Attitudes toward, and intentions to report, academic cheating among students in Singapore. *Ethics & Behavior*, 11(3), 261-274.
- Lin, C-H.S. & Wen, L.-Y. M. (2007). Academic dishonesty in higher education-A nationwide study in Taiwan. *Higher Education*, 54, 85-97.
- Lipson, A. & McGavern, N. (1993). *Undergraduate academic dishonesty at MIT. Results of a study of attitudes and behavior of undergraduates, faculty and graduate teaching assistants*. Paper presented at the Annual Forum of the Association for Institutional Research, Chicago, IL. ERIC Reproduction Number ED 368272.
- Long, P. D. (2002, enero). Plagiarism: IT-Enabled tools for deceit? *Syllabus*, 8, 11.
- Lupton, R.A. & Chapman, K.J. (2002). Russian and American college students' attitudes, perceptions and tendencies towards cheating. *Educational Research*, 44(1), 17-27.
- Mawdsley, R.D. (2009). The tangled web of plagiarism litigation: Sorting out the legal issues. *Brigham Young University Education and Law Journal*, 2009, 245.

- Martin, B. (1994). Plagiarism: A misplaced emphasis. *Journal of Information Ethics*, 3 (2), 36-47. Recuperado de <http://www.uow.edu.au/~bmartin/pubs/94jie.html>
- McCabe, D. L. (1992). The influence of situational ethics on cheating among college students. *Sociological Inquiry*, 62(3), 365-374.
- McCabe, D.L., Feghali, T. & Abdallah, H. (2008). Academic dishonesty in the Middle East: Individual and contextual factors. *Research on Higher Education*, 49, 451-467.
- McKeever, L. (2006). Online plagiarism detection services-savior or scourge? *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 31(2), 155-165.
- Medina Díaz, M. del R. & Verdejo Carrión, A. L. (2005). Encuesta acerca de la deshonestidad académica estudiantil en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, *Pedagogía*, 38, 179-204.
- Medina Díaz, M. del R. & Verdejo Carrión, A. L. (2008). Perspectivas de la facultad acerca de la deshonestidad académica estudiantil en la Univesridad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras. *Pedagogía*, 41, 149-172.
- Medina Díaz, M. del R. & Verdejo Carrión, A. L. (2012). Plagio cibernético: Situación y detección. Manuscrito inédito sometido a publicación.
- Mejía, J. F. & Ordóñez, C.L. (2004, agosto). El fraude académico en la Universidad de los Andes: ¿Qué, qué tanto y por qué? *Revista de Estudios Sociales*, 18, 13-25.
- Moliner, M. (1997). *Diccionario del uso del español*. Madrid, España: Gredos.
- Mozgovoy, M., Kakkonen, T., & Cosma, G. (2010). Automatic student plagiarism detection: Future perspectives. *Journal of Educational Computing Research*, 43(2), 511-531.
- Nuss, E. M. (1984). Academic integrity: Comparing faculty & students attitudes. *Improving College & University Teaching*, 32(3), 140-144.
- Olcott, M. (2002). Ancient and modern notions of plagiarism: A study of concepts o intelectual property in classical Greece. *Journal of the Copyright Society of the U.S.A.*, 49, 1047-1052.
- Park, C. (2003). In other (people's) words: Plagiarism by university students-literature and lessons. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 28(5), 471-488.
- Posner, R. A. (2007). *The little book of Plagiarism*. New York: Pantheon Books.
- Pupovac, V., Bilić-Zulle, L. & Pretovečki, M. (2008). On academic plagiarism in Europe. An analytic approach based on four studies. En R. Comas y J. Sureda (Coords.). Academic cyberplagiarism [Online dossier]. *Digithum*, 10, UOC. Recuperado de http://www.uoc.edu/digithum/10/eng/pipovac_bilic-zulle_petrovecki.pdf
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (DRAE, 22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- Renard, L. (1999, diciembre/2000, enero). Cut and paste 101: Plagiarism and the net. *Educational Leadership*, 38-42.

- Roberts, P., Anderson, J. & Yanish, P. (1997). *Academic misconduct: Where do we start?* Paper presented at the Annual Conference of the Northern Rocky Mountain Educational Research Association. Jackson, WY. ERIC Document Reproduction Service ED 415781.
- Roid, M. (1997). Can undergraduate students determine whether text has been plagiarized? *Psychological Record*, 47, 113-122.
- Roid, M. (1999). When college students' attempts at paraphrasing become instances of potential plagiarism, *Psychological Reports*, 84, 973-982.
- Shamoo, A. E. & Resnick, D.B. (2003). *Responsible Conduct of Research*. New York: Oxford University Press.
- Sims, R.L. (1993). The relationship between academic dishonesty and unethical business practices. *Journal of Education for Business*, 68, 207-211.
- Singhal, A. C. (1982). Factors in students' dishonesty. *Psychological Reports*, 51, 775-780.
- Song-Turner, H. (2008). Plagiarism: Academic dishonesty or "blind spot" of multicultural education? *Australian Universities Review*, 50(2), 39-50.
- Stafford, T.H. (1976). *Academic dishonesty at North Carolina State University: A student-faculty response*. North Carolina University-Raleigh, Division of Student Affairs. ERIC Document Reproduction Service ED 169846.
- Standing, L. & Gorassini, D. (1986). An evaluation of the cloze procedure as a test for plagiarism. *Teaching of Psychology*, 13(3), 130-132.
- Stern, E. B. & Havlicek, L. (1986). Academic misconduct: Results from faculty and undergraduate student surveys. *Journal of Allied Health*, 15(2), 129-142.
- Sureda, J. & Comas, R. (2008). *El plagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario. Resultados generales de los datos de una encuesta realizada por los usuarios del portal Universia*. Informe de Investigación del Grupo Educación y Ciudadanía. Palma: Universitat de les Illes Balears. Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación. Recuperado de <http://www.ciberplagio.es/attachment.php?key=41>
- Vendrel Ruiz, L. (2012). *La honestidad académica estudiantil en los estudiantes graduados de la Facultad de Educación en la Universidad de Puerto Rico-Río Piedras*. Tesis de maestría inédita. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Verdejo Carrión, A.L. & Medina Díaz, M.(2009). *Evaluación del aprendizaje estudiantil* (5ta.ed.). San Juan, PR: ExPERTS Consultants.
- Wajda-Johnston, V.A., Handal, P.J., Brawer, P.A. & Fabricatore, A.N. (2001). Academic dishonesty at the graduate level. *Ethics & Behavior*, 11(3), 287-305.
- Weeks, K. M (1997). *Student handbook policies: A forms manual for college decision makers*. Nashville, TN: College Legal Information.
- Whitley, B. E. & Keith-Spiegel, P. (2002). *Academic Dishonesty: An educator's guide*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Wilhoit, S. (1994). Helping students to avoid plagiarism. *College Teaching*, 42(4), 161-164.

NOTAS

- * Parte de este trabajo se presentó en la *Videoconferencia: Recomendaciones para la prevención del plagio, Guía para los profesores*, 5 de octubre de 2011, Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.
- 1 Ofrecemos mayores detalles de estos programados y recursos cibernéticos en otra publicación (Medina Díaz y Verdejo Carrión, 2012).

Este artículo se recibió en la Redacción de Pedagogía en julio de 2012 y se aceptó para su publicación en agosto de ese mismo año.